



Consejo de la Abogacía de Castilla y León

El Consejo de la Abogacía de Castilla y León de Castilla y León felicita a José Luis Concepción tras ser reelegido como presidente del Tribunal Superior

- Los abogados de esta Comunidad Autónoma valoran el trabajo realizado en estos últimos años en beneficio de la Justicia en la región

Valladolid, 28/10/2010. El Consejo de la Abogacía de Castilla y León (Cracyl) felicita a José Luis Concepción tras ser reelegido como presidente del Tribunal Superior de Justicia de esta Comunidad Autónoma.

El Consejo General del Poder Judicial ha decidido esta mañana prorrogar el mandato de José Luis Concepción al frente del máximo órgano judicial de Castilla y León.

Esta decisión es, a juicio del Consejo de la Abogacía de Castilla y León, el respaldo al trabajo realizado por José Luis Concepción en beneficio de la Justicia de esta Comunidad Autónoma.

Al mismo tiempo, los abogados de esta región desean al presidente del Tribunal Superior de Justicia el mayor de los éxitos posible en su nuevo mandato.

